



**ACTA N° 3**

-----En la ciudad de Paraná (E.R.),<sup>1</sup> Sede de la Facultad de Ciencias de la Gestión dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, a los 10 días del mes de Octubre del año Dos Mil Diecisiete, siendo las 10:30 hs., se reúnen los integrantes de la Junta Electoral (Art. 5 del Ordenanza N°068/16 C.S. – UADER) designados mediante Resolución N°635/2017 – FCG del 26/09/2017 para actuar en las Elecciones de Consejeros ante el Consejo Directivo de la Facultad para el claustro Estudiantes, conforme Cronograma Electoral aprobado por Resolución N°814/17 – Rectorado de UADER, que fija como fecha de los Comicios el 16/11/2017.--- Así, se encuentran presentes el Presidente: Dr. Víctor Javier ALMADA, por el Claustro Docente: Rubén Víctor PAK, y por el Claustro Administrativo: Carolina Alejandra LEJMAN.--- Que atento la convocatoria efectuada y el cronograma aprobado, se constituye esta Junta a efectos de designar –conforme las atribuciones conferidas por el art. 5 inc. ñ) de la Ordenanza N°068-2016– como representantes de esta Junta en las Sedes del Interior a: ROSSI, Eliana Mabel, por la Sede Federación; LAZARTE, Mauró Germán, por la Sede Concepción del Uruguay; QUARTINO, Evangelina, por la Sede La Paz; VILLANUEVA, Rosa Margarita, por la Sede Gualeguaychú; VILLAVERDE, Marta Mabel, por la Sede Crespo; FERNANDEZ, Diego, por la Sede Chajarí; FLIER, Liliana Raquel, por la Sede Villaguay.- Los mencionados se encuentran facultados para colaborar en todos los aspectos del proceso electoral, estando facultados para certificar documental comicial (conf. Art. 10 inc. c de la Ordenanza N°068/16), y en especial para designar las Autoridades de Mesa de su respectiva Sede.--- No siendo para más, siendo las 10:45 hs. se levanta la sesión.-----